

Este Informe fue elaborado por el Equipo Técnico de la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.  
Fecha y Hora de actualización: sábado, 24 de noviembre de 2018 - 21:12:23

Informe No.: 1

## 1. Identificación del evento peligroso



Evento:	Deslizamiento
Localización:	Provincia Morona Santiago cantón Limón Indanza, parroquia Leonidas Plaza, Sector La Chorrera
Fecha y hora del evento:	24 de noviembre de 2018 – 06:35
Descripción de la situación:	Por lluvias se produjo un deslizamiento que ocasionó la destrucción de tres viviendas, nueve personas fallecidas, ocho personas heridas y cinco viviendas en proceso de evaluación por encontrarse en una zona de riesgo.
Calificación del evento:	Nivel 3

## 2. Situación actual del evento peligroso

- Se activó el COE-Cantonal de Limón Indanza y el COE Provincial de Morona Santiago debido a que superó la capacidad de atención local, para lo cual se definieron resoluciones en torno a la atención del evento.
- Según boletín meteorológico especial del 24 de noviembre a las 17h45 para el cantón Limón Indanza por parte del INAMHI, se indica:  
Las condiciones atmosféricas en gran parte de la región Amazónica del Ecuador continúan inestables, en el transcurso de las próximas horas las lluvias se volverían a intensificar, presentándose con intensidades entre moderadas a fuertes e incluso acompañadas de descargas eléctricas. Durante la noche y madrugada las lluvias serán entre moderadas a fuertes.

## 3. Afectaciones – Resumen nivel nacional

### Personas:

	Fallecidos:	9		Heridos Leves:	8
	Personas afectadas:	20		Personas damnificadas:	8

### Viviendas:

	Viviendas afectadas:	5		Viviendas destruidas:	3
---	----------------------	---	---	-----------------------	---

### Servicios básicos esenciales:

	Vías de acceso afectadas (metros lineales):	15
---	---	----

Fuente: SNDGR

## 4. Resumen de coordinación

Para la atención y coordinación de evento se activaron los COE provincial de Morona Santiago y el COE Cantonal de Limón Indanza. Policía Nacional realizó la evacuación aérea de una persona de sexo femenino en estado crítico hacia el Hospital Isidro Ayora en la Loja, a través de Aero Policial con base en Guayaquil.

Según acta de COE cantonal hoy 24 de noviembre reunido a las 09h30 Limón Indanza se destacan los siguientes puntos:

- En la ciudad de General Leónidas Plaza Gutiérrez, Cantón Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago, por las inclemencias del tiempo invernal, el 24 de noviembre del 2018, el COE conjuntamente con el GADMLI, declaran en **estado de emergencia al cantón**.
- El comité de operaciones de emergencias el día 24 de noviembre de 2018 a causa de los múltiples siniestros y acciones emprendidas debido a las constantes y fuertes precipitaciones analizó los siguientes eventos: Deslizamiento en el centro urbano cantonal: Barrio la Chorrera, deslizamiento de gran magnitud con pérdidas materiales y humanas; hasta el momento se ha rescatado 3 cuerpos. Deslizamientos a largo de la avenida 12 de diciembre, que pone en riesgos a varias viviendas. Desbordamientos de quebradas en el Barrio de Flor Limón y barrio Amazonas, que provocaron daños materiales. Desbordamiento del Río Yunganza, con afectación a viviendas aledañas, y calles del cantón.



Este Informe fue elaborado por el Equipo Técnico de la Dirección de Monitoreo de Eventos Adversos.

**Fecha y Hora de actualización: sábado, 24 de noviembre de 2018 - 21:12:23**

- Tomar las medidas pertinentes para mitigar los daños producidos por las constantes y fuertes precipitaciones.
- Declarar en sesión permanente al Comité de Operaciones Emergentes.
- Elevar a COE provincial la situación por la que atraviesa el cantón Limón Indanza, producto de las fuertes precipitaciones ocurridas el 24 de noviembre de 2018.
- Solicitar al GAD Provincial y demás cantones la movilización de maquinaria y equipo caminero, que se requiere para limpieza de derrumbes y desalojamiento de escombros y rescate de cuerpos.
- Solicitar la intervención de la Secretaría de Gestión de Riesgo para la mitigación de los daños causados.
- Solicitar al MIES ayudas técnicas necesarias para superar la emergencia y solidarizarnos con las familias afectadas; que entre otras pueden ser víveres, cofres mortuorios.
- Solicitar apoyo de equipos de búsqueda especializados con canes, para recuperación de cuerpos desaparecidos.
- Solicitar el apoyo técnico de la Secretaría de Gestión de Riesgos, en la elaboración de los informes en sitio.

Según acta de COE Provincial de Morona Santiago hoy 24 de noviembre reunido a las 11h30 se destacan los siguientes puntos:

- El MTOP en conjunto con el apoyo del GAD Provincial y los GAD cantonales de Morona, Santiago de Méndez y Limón Indanza, intervendrán en los deslizamientos existentes.
- Sugerir al GAD-Cantonal de Limón se establezca el Puesto de Mando Unificado, el cual, será comandado por el Crnel. de Policía Nacional Pablo Tamayo, con la finalidad de coordinar las actividades de búsqueda y rescate.
- La Dra. Jacqueline Altamirano será la responsable de coordinar las acciones encaminadas a la evacuación y atención pre hospitalaria y el Director Distrital la atención de salud de las personas afectadas.
- La vía Bella Unión Limón permanecerá cerrada hasta 2da orden, y solo podrán transitar los vehículos de emergencia y maquinaria
- El servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias remitirá constantemente los reportes del estado del tiempo emitidos por el INAMHI.
- MIES realizará el acompañamiento técnico y levantamiento de información para la atención de las familias afectadas y/o damnificadas de ser necesario.
- El COE Provincial sugiere al MTOP se analice la declaratoria de Emergencia del tramo Bella Unión-Limón [E45], al GAD-Provincial se analice la Declaratoria de Emergencia de la vialidad rural y al GAD-Cantonal Limón Indanza la Declaratoria de Emergencia del cantón.
- Sugerir al Director Distrital de Educación previo informe técnico suspender la jornada educativa en el cantón Limón Indanza.
- El COE Provincial en vista de la situación de emergencia solicita al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias se destine los recursos económicos (fondo rotativo) para la adquisición y entrega de asistencia humanitaria.

